



PRONTO SE PODRÁN ENCONTRAR UNIDADES DE ALQUILER POR DEBAJO DEL PRECIO DE MERCADO.

El Programa de Alquiler con precios por Debajo de la Tasa del Mercado (BMR) de la ciudad de Mountain View está aceptando solicitudes para la lista de espera. Alta Housing (AH), agencia sin fines de lucro, es una organización local que ayuda a administrar el proceso de solicitud del programa BMR y la lista de espera para la ciudad.

Se aceptarán solicitudes
De lunes a viernes, entre las 9:00 y las 4:00 p.m.
Desde el 8 de marzo de 2021 hasta el 9 de abril de 2021

Las **solicitudes completas deben recibirse** en la dirección que se indica en el recuadro azul a más tardar el 9 de abril de 2021, antes de las 4:00 pm. No se aceptarán las solicitudes que hayan sido selladas por el correo postal el 9 de abril de 2021 o antes pero que se reciban después de esa fecha. No se aceptarán las solicitudes enviadas por correo electrónico o por fax. Una lotería determinará el lugar de un hogar en la lista de espera; los solicitantes serán procesados en el orden de preferencia y número de lotería. *Sólo se considerará una solicitud por hogar*. Por favor, para preguntas comuníquese con Rubi Valencia al (650) 321-9709 x 122 o rvalencia@altahousing.org

Obtenga las solicitudes por:	Preséntese en persona o por correo a:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Descargando desde: https://altahousing.org/resources/mountain_view_bmr/rental-program • Recogida de solicitudes de lunes a viernes, de 9:00 a 4:00 p.m. de AH: Alta Housing 2595 E. Bayshore Road, Suite #200 Palo Alto, CA 94303 	<p>Alta Housing 2595 East Bayshore Road, Suite #200 Palo Alto, CA 94303 De lunes a viernes De 9:00 a 4:00 p.m.</p>

Requisitos de ingresos

Para poder ser elegible para un apartamento BMR, los hogares deben tener unos ingresos brutos anuales combinados superiores al 50% e inferiores o iguales al 80% de los ingresos medios del área (AMI) del HUD 2020 que se muestran a continuación.

Límites de ingresos BMR 2020	1 Persona	2 Personas	3 Personas	4 Personas	5 Personas

Ingresos mínimos (50% AMI)	55,300	63,200	71,100	78,950	85,300
Ingresos máximos (80% AMI)	78,550	89,750	100,950	112,150	121,150

Prioridad para los apartamentos BMR

- Los solicitantes que viven o trabajan en Mountain View tienen preferencia para las unidades disponibles.
- Cualquier persona puede aplicar a la lista de espera, sin embargo, de acuerdo con las directrices del programa BMR de la ciudad de Mountain View, para los hogares que tengan al menos un miembro de la casa que viva y / o trabaja en Mountain View sus solicitudes se procesarán antes que los hogares sin una preferencia local.

Sorteo para posición en la lista de espera

Todas las solicitudes completas que se reciban antes de la fecha límite estipulada para el 9 de abril de 2021 a las 4:00 p.m. entrarán en una lotería para establecer la posición en la lista de espera. A medida que las unidades BMR estén disponibles, las solicitudes de los aplicantes serán procesadas, para fines de elegibilidad, en base a su prioridad y número de lotería. Las unidades BMR se ofrecerán a las personas en el orden de su prioridad. Los solicitantes que no sean procesados, permanecerán en la lista de espera y mantendrán su número de lista de espera original.

NOTAS SOBRE EL PROGRAMA DE ALQUILER DE BMR

Comunicación electrónica

La comunicación por correo electrónico es la principal forma de notificación en relación con este programa. Si no responde a los correos electrónicos en el plazo adecuado, correrá el riesgo de perder su plaza en la lista de espera, ya que Alta Housing asumirá que ya no está interesado en el programa. Por favor, asegúrese de que proporciona la dirección de correo electrónico correcta; que sea legible y que sea una dirección de correo electrónico que revisa con frecuencia.

Cambios en la información de la solicitud

Los solicitantes de BMR son responsables de proveer información actualizada a Alta Housing con cualquier cambio en su solicitud, especialmente la información de contacto, el cambio en número de personas del hogar y el cambio en el estado de preferencia / prioridad. Si Alta Housing no tiene información de contacto actualizada para usted, se perderán importantes actualizaciones del programa. Como se ha indicado anteriormente, si no responde en un plazo adecuado a los correos electrónicos, podría correr el riesgo de perder su plaza en la lista de espera. Los ejemplos de cambios que son especialmente importantes son los siguientes:

- Información de contacto
- Cambios en el número de personas del hogar
- Cambios de trabajo o de domicilio
- Cambio de estatus de preferencia

**Gracias por su interés en el
Programa de alquiler BMR de la ciudad de Mountain View**

La ciudad de Mountain View no discrimina por motivos de raza, color, religión, origen nacional, sexo, edad, discapacidad física o mental o cualquier otra clase protegida por el gobierno federal o estatal en ninguna de sus políticas, procedimientos o prácticas. Esta política de no discriminación cubre el acceso y la admisión a los servicios y el empleo proporcionados por la ciudad de Mountain View. De acuerdo con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, la Ciudad de Mountain View hará esfuerzos razonables para acomodar a las personas con discapacidades. Si necesita adaptaciones razonables o tiene preguntas sobre nuestras políticas de igualdad de oportunidades, póngase en contacto con el Departamento de Desarrollo Comunitario llamando al 650-903-6379. Las personas con problemas de audición pueden comunicarse con nosotros a través del Sistema de Retransmisión de California en el 711 o en el (800) 735-2929.



Programa de Alquiler con Precios por Debajo de la Tasa del Mercado (BMR) de la ciudad de Mountain View
Solicitud para lista de espera

La fecha límite para solicitar es el 9 de abril de 2021 a las 4:00 p.m.

Instrucciones: La información que proporcione en este formulario se utilizará para establecer su clasificación en la lista de espera con precios por debajo de la tasa del mercado (BMR) para arrendar una unidad en el Programa de Alquiler con precios por Debajo de la Tasa del Mercado (BMR) de la ciudad de Mountain View. Una lotería determinará su lugar en la lista de espera. Alta Housing (AH), una organización local de viviendas asequibles sin fines de lucro, ayuda a administrar el proceso de solicitud y la lista de espera para el programa de alquiler con precios por debajo de la tasa del mercado de la ciudad. Cuando una unidad esté disponible para arrendamiento, Alta Housing (AH) se comunicará con los solicitantes en orden de prioridad en la lista de espera y el número de lotería, para completar un formulario de solicitud más detallado y proporcionar documentación de respaldo de ingresos, activos, preferencias y otros factores de elegibilidad. Los hogares formados por al menos un miembro del hogar que vive y/o trabaja en la ciudad de Mountain View serán procesados antes que los hogares que no tengan preferencia local.

Elegibilidad para el Programa de Alquiler con Precios por Debajo de la Tasa del Mercado (BMR):

Para ser elegible para un apartamento con precios por Debajo de la Tasa del Mercado (BMR), los hogares deben tener unos ingresos anuales combinados superiores al 50% e inferiores o iguales al 80% del Ingreso Medio del Área (AMI) de Vivienda y Desarrollo Comunitario (HCD) 2020 que se muestra a continuación.

Límites de Ingresos de precios por Debajo de la Tasa de Mercado (BMR) de 2020	1 Persona	2 Persona	3 Persona	4 Persona	5 Persona
Ingresos Mínimos (50% Ingreso Medio del Área (AMI))	55,300	63,200	71,100	78,950	85,300
Ingreso Máximo (80% Ingreso Medio del Área (AMI))	78,550	89,750	100,950	112,150	121,150

Prioridad para los Apartamentos con precios por Debajo de la Tasa del Mercado BMR: Los hogares formados por al menos un miembro del hogar que vive y/o trabaja en la ciudad de Mountain View tendrán prioridad para los apartamentos con precios por Debajo de la Tasa del Mercado (BMR).

Envío de la Solicitud: Envíe por correo o entregue la solicitud a la siguiente dirección, de lunes a viernes entre las 9:00 am y las 4:00 pm:

**Alta Housing
Attn: City of Mountain View BMR Program
2595 E. Bayshore Road, Suite #200
Palo Alto, CA 94303**

Si tiene preguntas sobre esta aplicación, comuníquese con Rubi Valencia al **(650) 321-9709 x 122** o rvalencia@altahousing.org

Las solicitudes para la lista de espera de unidad con precios por debajo de la tasa del mercado (BMR) se aceptarán de **lunes a viernes, del 8 de marzo de 2021 al 9 de abril de 2021 entre las 9:00 am y las 4:00 pm.** Tenga en cuenta la fecha límite de las 4:00 pm el 9 de abril de 2021. Las solicitudes **deben** recibirse antes de esta fecha y hora para ser **incluidas en la lotería.** Las solicitudes con sellos postales anteriores al 9 de abril, pero recibidas después de esa fecha, no serán aceptadas.

EMAILED, FAXED, OR INCOMPLETE APPLICATIONS WILL NOT BE ACCEPTED.



**Programa de Alquiler con precios por Debajo de la Tasa del Mercado
(BMR) de la ciudad de Mountain View**
Solicitud para la lista de espera

POR FAVOR ESCRIBA CLARAMENTE

I. INFORMACIÓN DE CONTACTO

SOLICITANTE	CO-SOLICITANTE
NOMBRE: Primero, Inicial, Apellido	NOMBRE: Primero, Inicial, Apellido
() Casado () Soltero	() Casado () Soltero
TELÉFONO DE CONTACTO: () -	TELÉFONO DE CONTACTO: () -
TIPO (Circule uno) Celular / Hogar / Trabajo	TIPO (Circule uno) Celular / Hogar / Trabajo
TELÉFONO ALTERNATIVO: () -	TELÉFONO ALTERNATIVO: () -
TIPO (Circule uno) Celular / Hogar / Trabajo	TIPO (Circule uno) Celular / Hogar / Trabajo
CORREO ELECTRONICO:	CORREO ELECTRONICO:
FECHA DE NACIMIENTO:	FECHA DE NACIMIENTO:
NUMERO DE SEGURO SOCIAL: ____ - ____ - _____	NUMERO DE SEGURO SOCIAL: ____ - ____ - _____
DIRECCIÓN ACTUAL Calle: _____ Ciudad, Código:	DIRECCIÓN ACTUAL Calle: _____ Ciudad, Código:
() Dueño () Alquiler () # Años en esta dirección	() Dueño () Alquiler () # Años en esta dirección

II. INFORMACIÓN DEL HOGAR

TAMAÑO DEL HOGAR: _____

CABEZA DE FAMILIA FEMENINA? _____ Sí _____ No

INDIQUE TODOS LOS MIEMBROS DEL HOGAR, INCLUYENDO EL SOLICITANTE Y EL CO-SOLICITANTE, QUE VIVEN EN EL HOGAR:

NOMBRE	EDAD / SEXO	RELACION
	/	<i>Solicitante</i>
	/	
	/	
	/	

III. EMPLEO

SOLICITANTE		CO-SOLICITANTE	
Nombre y Dirección del Empleador () Trabajador Independiente		Nombre y Dirección del Empleador () Trabajador Independiente	
Teléfono de Empleador () -		Teléfono de Empleador () -	
Fechas de Empleo (de - hasta) / / - / / (mes/día/año)	Ingreso Bruto Anual \$ _____	Fechas de Empleo (de - hasta) / / - / / (mes/día/año)	Ingreso Bruto Anual \$ _____
Se reciben ingresos de esta fuente (seleccione uno): () Semanalmente () Cada dos semanas () Dos veces al mes () Otro		Se reciben ingresos de esta fuente (seleccione uno): () Semanalmente () Cada dos semanas () Dos veces al mes () Otro	

INDIQUE LA INFORMACIÓN DE EMPLEO ADICIONAL PARA EL SOLICITANTE, CO-SOLICITANTE Y TODO MIEMBRO DEL HOGAR MAYOR DE 18 AÑOS DE EDAD O MÁS.

() SOLICITANTE () CO-SOLICITANTE () MIEMBRO DE HOGAR MAYOR DE 18 (HM)		() SOLICITANTE () CO-SOLICITANTE () MIEMBRO DE HOGAR MAYOR DE 18 (HM)	
Nombre y Dirección del Empleador () Trabajador Independiente		Nombre y Dirección del Empleador () Trabajador Independiente	
Teléfono de Empleador () -		Teléfono de Empleador () -	
Fechas de Empleo (de - hasta) / / - / / (mes/día/año)	Ingreso Bruto Anual \$ _____	Fechas de Empleo (de - hasta) / / - / / (mes/día/año)	Ingreso Bruto Anual \$ _____
Se reciben ingresos de esta fuente: _____.		Se reciben ingresos de esta fuente: _____.	

IV. INGRESOS Y ACTIVOS

INDIQUE EL INGRESO BRUTO ANUAL DE TODOS LOS MIEMBROS DEL HOGAR DE 18 AÑOS O MÁS.

FUENTE DE INGRESOS	SOLICITANTE	CO-SOLICITANTE	MIEMBRO DE HM	TOTAL
Salarios, Sueldos, Propinas, etc.	\$	\$	\$	\$
Ingresos del Negocio	\$	\$	\$	\$
Ingresos por Intereses y Dividendos	\$	\$	\$	\$
Jubilación y Seguro	\$	\$	\$	\$
Desempleo y Discapacidad	\$	\$	\$	\$
Asistencia Social	\$	\$	\$	\$
Pensión Alimenticia, Manutención de los hijos &	\$	\$	\$	\$
Ingresos de las Fuerzas Armadas	\$	\$	\$	\$
Otro	\$	\$	\$	\$
TOTAL	\$	\$	\$	\$

ACTIVOS DISPONIBLES Solicitante (A) Co-Solicitante (CA) Miembro del hogar mayor de 18 años (HM)						
A	CA	HM	Nombre de Banco	Tipo	# de Cuenta	Balance
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/> Cheque <input type="checkbox"/> Ahorros		\$
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/> Cheque <input type="checkbox"/> Ahorros		\$
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/> Cheque <input type="checkbox"/> Ahorros		\$
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/> Cheque <input type="checkbox"/> Ahorros		\$
VALOR EN EFECTIVO DE LAS ACCIONES/BONOS						
A	CA	HM	Nombre de la(s) Institución(es)	# de Cuenta	Valor	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			\$	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			\$	
VALOR EN EFECTIVO DE LOS FONDOS MUTUOS/ CUENTAS DEL MERCADO DE DINERO						
A	CA	HM	Nombre de la(s) Institución(es)	# de Cuenta	Valor	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			\$	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			\$	
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO						
A	CA	HM				Valor
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				\$
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				\$
EFECTIVO EN MANO/U OTRO <i>Por favor describa</i>						
A	C	HM				Valor
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				\$
TOTAL DE TODAS LAS FUENTES MENCIONADAS ARRIBA:						\$

V. RAZA Y ETNICIDAD:
Formulario de Notificación de Datos
Étnicos y Raciales

Categorías Étnicas *	Seleccione uno
Hispano o Latino	
No Hispano o Latino	
Categorías Raciales*	Seleccione Todo lo que Aplique
Indio Americano o Nativo de Alaska	
Asiático	
Negro o Afroamericano	
Nativo de Hawái u otra isla del Pacífico	
Blanco	
Otro	

No hay penalización para las personas que no completen esta sección.

1. El propietario y los agentes deben ofrecer al solicitante/inquilino la opción de completar esta información en la solicitud inicial o en la firma del contrato de arrendamiento.

Las dos categorías étnicas que debe elegir se definen a continuación. Debe marcar una de las dos categorías.

1. **Hispano o latino.** Una persona de origen cubano, mexicano, puertorriqueño, sudamericano o centroamericano, o de otra cultura u origen español, independientemente de su raza. El término "origen español" se puede utilizar además de "hispano" o "latino".
2. **No hispano o latino.** Una persona que no sea de origen cubano, mexicano, puertorriqueño, sudamericano o centroamericano, u otra cultura u origen español, independientemente de su raza.

2. Las cinco categorías raciales para elegir se definen a continuación: Debe marcar todas las que le correspondan.

1. **Indio americano o nativo de Alaska.** Una persona que tiene orígenes en cualquiera de los pueblos originales de América del Norte y del Sur (incluida Centroamérica) y que mantiene una afiliación tribal o un vínculo comunitario.
2. **Asiático.** Una persona que tenga orígenes en cualquiera de los pueblos originales del Lejano Oriente, el Sudeste de Asia o el subcontinente indio, incluidos, por ejemplo, Camboya, China, India, Japón, Corea, Malasia, Pakistán, las Islas Filipinas, Tailandia y Vietnam
3. **Negro o afroamericano.** Una persona que tenga orígenes en cualquiera de los grupos raciales negros de África. Se pueden utilizar términos como "haitiano" o "negro" además de "negro" o "afroamericano".
4. **Nativo de Hawái o de otras islas del Pacífico.** Una persona que tenga orígenes en cualquiera de los pueblos originarios de Hawái, Guam, Samoa u otras islas del Pacífico.
5. **Blanco.** Persona que tiene sus orígenes en cualquiera de los pueblos originarios de Europa, Oriente Medio o África del Norte.

VI. CERTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE(S)

Los solicitantes deben poner sus iniciales en cada artículo:

1. (YO/NOSOTROS) ENTIENDO QUE:

TODA LA INFORMACIÓN QUE (YO/NOSOTROS) PROPORCIONAMOS SERÁ UTILIZADA PARA DETERMINAR (MI/NUESTRA) ELEGIBILIDAD PARA BENEFICIOS PÚBLICOS SUSTANCIALES Y TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS REGISTROS MANTENIDOS POR LA CIUDAD PUEDE Y SERÁ UTILIZADA PARA MONITOREO, AUDITORÍA Y ESTABLECIMIENTO (MI/NUESTRA) ELEGIBILIDAD Y PREFERENCIA DE PRIORIDAD PARA EL PROGRAMA DE ALQUILER DE LA CIUDAD DE MOUNTAIN VIEW DE CANTIDAD POR DEBAJO DE LA TASA DE MERCADO (BMR); DE LO CONTRARIO, ESTA INFORMACIÓN ES CONFIDENCIAL.

_____ (Iniciales del solicitante(s))

2. (CERTIFICO/CERTIFICAMOS QUE (YO/NOSOTROS):

HE PROPORCIONADO INFORMACIÓN EN ESTA “SOLICITUD A LA LISTA DE ESPERA DE CANTIDAD POR DEBAJO DE LA TASA DE MERCADO” QUE ES VERDADERA Y CORRECTA Y SE PUEDE PROPORCIONAR DOCUMENTACIÓN VERIFICABLE PARA RESPALDAR LAS DECLARACIONES HECHAS AQUÍ.

_____ (Iniciales del solicitante(s))

3. (YO/NOSOTROS) ENTIENDO QUE: SI YO/NOSOTROS HEMOS HECHO DECLARACIONES FALSAS O FALSAS REPRESENTACIONES EN ESTA SOLICITUD, YO/NOSOTROS RENUNCIARÉ TODOS LOS DERECHOS DE PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE COMPRA DE CANTIDAD POR DEBAJO DE LA TASA DE MERCADO (BMR). MI/NUESTRO INGRESO FAMILIAR COMBINADO ESTÁ POR DEBAJO DEL INGRESO MÁXIMO DEL HOGAR.

4. _____ (Iniciales del solicitante (s))

5.

Firma del Solicitante

Fecha

Firma Co-Solicitante

Fecha

Imprima Nombre Completo

Imprima Nombre Completo

(Se requieren las firmas de todas las personas mayores de 18 años enumeradas en el punto 1).

Descargo de Responsabilidad: ningún hogar o persona tiene garantizada una unidad al ser aceptado en la lista de espera. Dado que no hay requisitos de precalificación, el personal solo podrá calificar o descalificar a un hogar o persona, después de que se completen y devuelvan todas las verificaciones, junto con las investigaciones de crédito, retención ilícita, antecedentes penales e investigaciones del propietario. **Un solicitante debe revisar estos “Criterios de Selección de Inquilinos” y determinar por sí mismos si pueden calificar y desean presentar una solicitud.**

No Discriminación: la ciudad de Mountain View es un proveedor de vivienda equitativa. No discrimina por motivos de raza, religión, color, credo, origen nacional, edad, sexo, discapacidad, estado familiar o marital, fuente de ingresos (por ejemplo, TANF, SSI) u orientación sexual en el alquiler, arrendamiento, uso o la ocupación del Proyecto, o en relación con el empleo o la solicitud de empleo de personas para la operación y administración del Proyecto. Las solicitudes de adaptaciones razonables bajo el Artículo 504 de la Ley de Rehabilitación de 1975 y/o la Ley de Vivienda Justa deben hacerse por escrito y deben dirigirse a la Ciudad de Mountain View o su designado.